TEXTO DEL PROSPECTO

MAXIVAC® PENTA
Vacuna mixta CPV, CDV, CAV-2 y Leptospirosis canina

COMPOSICION POR DOSIS (1 ml):
Parvovirus Canino, cepa C-780916 atenuada ..... $\geq 10^6$ $DICT_{50}$
Virus del Moquillo Canino atenuado, cepa Lederle ..... $\geq 10^4$ $DICT_{50}$
Adenovirus Canino, tipo 2 atenuado, cepa Manhattan ..... $\geq 10^4$ $DICT_{50}$
Leptospira interrogans serovar *icterohaemorrhagiae* inactivada ..... $\geq 10^9$ microorg.
Leptospira interrogans serovar *canicola* inactivada ..... $\geq 10^9$ microorg.
El Parvovirus Canino (CPV) es agente causal de trastornos digestivos en perros. El Virus del Moquillo Canino (CDV) es un agente etiológico responsable de trastornos nerviosos y respiratorios y diarreas en perros, sobretodo en las primeras semanas de vida. El Adenovirus Canino tipo 1 (CAV-1) es un virus que provoca hepatitis infecciosa canina y puede provocar problemas respiratorios. El Adenovirus Canino tipo 2 (CAV-2) afecta el sistema respiratorio de los perros infectados. La Leptospirosis es una enfermedad bacteriana que puede afectar el riñón y el hígado de los perros infectados.
La vacunación con MAXIVAC PENTA permite desarrollar inmunidad en perros susceptibles a la infección por estos agentes infecciosos.

INDICACIONES:
Perros: Prevención de la Parvovirosis, Moquillo, Hepatitis infecciosa, Laringotraqueítis infecciosa (producida por el Adenovirus tipo 2) y Leptospirosis (*Leptospira icterohaemorrhagiae* y *Leptospira canicola*), a partir de las 8 semanas de edad.

POSOLOGÍA Y MÉTODO DE ADMINISTRACIÓN:
Perros: Administrar una dosis de 1 ml / perro por vía subcutánea, independientemente de su edad, peso, sexo y raza.

PROGRAMA VACUNAL RECOMENDADO:
Cachorros: Primera vacunación a las 8 semanas. Revacunación a las 12 semanas. Revacunación anual.

CONTRAINDICACIONES:
- No usar la vacuna en animales con posibles parásitos intestinales, en estado de estrés o que estén incubando una enfermedad infecto-contagiosa.
- No administrar en hembras gestantes.

OBSERVACIONES:
- Pueden producirse reacciones aisladas de hipersensibilidad en animales vacunados, en cuyo caso debe administrarse el tratamiento sintomático adecuado.

PRECAUCIONES:
- Vacunar únicamente animales sanos y desparasitados.
- Usar material estéril para su administración.
- Usar la vacuna en el plazo máximo de una hora, una vez reconstituida.
- Conservar en un lugar oscuro entre +2 y +8 ºC. No congelar.
- No mezclar con otras vacunas.
- Tomar las precauciones habituales para evitar la inoculación accidental a la persona que administra la vacuna.
- Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas vigentes

TIEMPO DE ESPERA:
No aplicable.

PRESENTACION:
Caja de 1 dosis: 1 frasco con liofilizado inyectable de 1 dosis y 1 frasco con 1 ml de suspensión.
Caja conteniendo 10 dosis (10 viales de fracción liofilizada + 10 viales de fracción líquida
USO VETERINARIO
Prescripción veterinaria

Nº Reg. 1405 ESP
Titular y fabricante:
LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. La Selva, 135
17170 Amer – GIRONA (España)
Representante local:
Ecuphar Veterinaria S.L.U.
C/Cerdanya, 10-12 Planta 6º
08173 Sant Cugat del Vallés
(España)